

BQUILLA, Septiembre 29 de 2021

Señor:
ACOSTA ROMERO CESAR JOSE
CC. 72018854
CL 19 19 26 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 11 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
DURAN CASTILLO THAMARA	45693573	C	Oct-24-2017	131	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ACOSTA GUZMAN ANA SOFIA	1007220199	T	Feb-28-2018	4	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Feb-28-2018	Anulación por TDA negados	Ninguna
ACOSTA DURAN VALERIA ISABEL	1042255286	T	Oct-24-2017	131	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CESAR JOSE ACOSTA ROMERO	72018854	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CESAR JOSE ACOSTA ROMERO	72018854	Trabajador Independiente	CERRADO
CESAR JOSE ACOSTA ROMERO	72018854	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos